

Diccionarios ortográficos
Carmen Cazorla Vivas
Universidad Complutense de Madrid
mccazorl@ucm.es

Resumen

Cuando nos acercamos a la tipología de los diccionarios existentes, al lado de los diccionarios generales de lengua, que son los más extendidos, conocidos y empleados, nos encontramos con otros muchos tipos de repertorios lexicográficos, como los de sinónimos, los analógicos, los de frecuencias... y, entre ellos, los diccionarios ortográficos. Nuestra idea es acercarnos a este tipo de obras lexicográficas, partiendo de su definición, su origen y características más señaladas. Después presentaremos los diccionarios ortográficos del español, para ir analizándolos con cierto detalle. La idea es mostrar un panorama de este tipo de obras que también contribuyen a completar el análisis de los diccionarios existentes.

Palabras claves: lexicografía, tipología de diccionarios, diccionarios ortográficos del español.

Abstract

When we approach the typology of the dictionaries, next to the general dictionaries of language, which are the most widespread, acquaintances and employees, we meet other many types of lexicographical works, since them of synonymous, the analogical ones, those of frequencies... and, between them, the spelling dictionaries. We are going to approach this type of dictionaries, departing from his definition, his origin and more notable characteristics. Later we will present the spelling dictionaries of the Spanish. The aim is to show a panorama of this type of works that also help to complete the analysis of the existing dictionaries.

Keywords: lexicography, typology of dictionaries, spelling dictionaries of the Spanish.

1. Introducción historiográfica: antecedentes y características

En la obra de Haensch (2004), dentro de la clasificación de diccionarios que ofrece, encontramos un amplio apartado dedicado a ‘Diccionarios con una finalidad específica’. Ahí se integran los diccionarios ortográficos, los diccionarios de pronunciación o los de frecuencias, entre otros.

Los diccionarios ortográficos surgen en el siglo XIX, suelen tener una microestructura muy simple y limitarse a “dar como lema un significante sin indicar su significado o sus distintas acepciones” (Haensch 2004: 152).

Así, la utilidad es limitada y muchas veces solventada, en caso de duda, por los más completos de dudas y dificultades. Pero no debemos olvidar que la ortografía es un

aspecto fundamental de las lenguas, tomada como norma de codificación y con la finalidad de fijar la norma ortográfica válida. Suele funcionar como marca de estabilidad y de prestigio y, en muchas lenguas, por la diferencia que existe entre la escritura y la pronunciación, se hacen especialmente necesarios este tipo de diccionarios, así como los de pronunciación.¹

Martínez de Sousa, en su *Diccionario de lexicografía* (págs. 162-163), bajo la entrada ‘diccionario ortográfico’ lo define como: “Diccionario normativo que registra la grafía de las palabras de una lengua”. Comenta que el contenido de estas obras suele ser muy desigual. La mayoría de los diccionarios ortográficos “registran solo una lista de palabras que a juicio del autor puede constituir dudas en relación con su escritura” (pág. 162). Pero esto presenta algunos problemas, porque las necesidades de los potenciales usuarios no son siempre las mismas. Frente a dudas habituales y más generales como el uso de *b*, *v*, *g* o *j*, nos encontramos con que allí donde existe seseo, ceceo o yeísmo “las dudas ortográficas se multiplican, de manera que no es fácil registrar todas las formas”. Martínez de Sousa ofrece los títulos de algunos de estos diccionarios y termina con la precisión de que no han de confundirse los diccionarios ortográficos con los diccionarios de ortografía, “que registran palabras y nociones de la materia que da nombre al diccionario”.

Los diccionarios ortográficos presentan un carácter formal, actual, sincrónico estándar y normativo, y su finalidad básica es más bien la prescripción, antes que la descripción. Respecto a la bibliografía sobre este tipo de repertorios hay que decir que es poco abundante. Podemos destacar, además de los citados trabajos de Haensch o Martínez de Sousa (que, como hemos señalado, nos son exclusivos de este tema), el trabajo de Nerijs, de 1999. En él encontramos enumeradas las características de los diccionarios ortográficos. Especialmente interesantes resultan las aportaciones que hace sobre estos repertorios en las tradiciones lexicográficas de lenguas como el alemán, el ruso, el francés o el danés. No hay datos, sin embargo, sobre el español.² Algunos de los datos destacados que encontramos tienen que ver con la propia naturaleza del alemán; por ejemplo, en esta lengua es muy importante el uso de las mayúsculas y minúsculas. Esto implica que la claridad ortográfica sea básica para una buena escritura y, en este sentido, los vocabularios ortográficos pueden ser de una gran ayuda.

Con relación al contenido microestructural, en el caso del alemán los conocidos *Duden* incluyen variadas informaciones, como las de tipo gramatical o dialectal, mientras que en las otras lenguas estudiadas por Nerijs apenas encontramos información que no sea de carácter gramatical.

Cabe asimismo señalar que la selección léxica en este tipo de repertorios es ortográfica; no son diccionarios que incluyan la totalidad del léxico de una lengua, sino solo aquel que pueda presentar alguna dificultad o peculiaridad ortográfica. Igualmente, existen diccionarios ortográficos específicos, por ejemplo, en alemán sobre cuándo se escriben palabras con mayúscula o con minúscula; o en español, de apellidos y nombres propios (como el de Conto e Isaza, 1885, que puede verse en la bibliografía final). Podemos encontrar también diccionarios que combinan ortografía y pronunciación, o bien ortografía y etimología, como el de Doce (1881), del que hablaremos más adelante.

En general, y salvo alguna excepción, son obras que no permiten un análisis lexicográfico muy extenso, porque la información recogida es escasa (desde el punto de

vista de definiciones, tecnicismos, dialectalismos...), ya que la palabra misma es la información.

A continuación haremos un repaso por los diccionarios ortográficos del español más destacados, comentando los preliminares, cuando los haya, así como las distintas partes que muchos de ellos contienen, deteniéndonos por último en sus respectivos contenidos.

2. Análisis descriptivo y crítico de la situación actual en el español

2.1. Enumeración de los diccionarios ortográficos del español

En el caso del español, ya hemos comentado que al ser una lengua que no ofrece demasiadas diferencias entre la escritura y la pronunciación, la tradición de este tipo de obras no es tan extensa como en otras lenguas; aun así, podemos señalar un buen número de obras que van desde la segunda mitad del XIX hasta finales del siglo XX. Son las siguientes, que ofrecemos en orden cronológico (en la bibliografía final aparecerán en su correspondiente orden alfabético):

- Marroquín, José Manuel. 1867. *Diccionario ortográfico o catálogo de las voces castellanas cuya ortografía puede ofrecer dificultad*. Bogotá: Imprenta de Focion Mantilla. Otras ediciones: 1873, 1882.
- Carvajal, Francisco. 1867. *Diccionario manual de las voces de dudosa ortografía en la lengua castellana, conteniendo las reglas que se infringen más comúnmente y preceptos para hablar con propiedad y escribir con corrección*. Madrid: Imprenta de Francisco Roig, 3ª ed.
- Doce, José María. 1881. *Diccionario ortográfico etimológico español*. Madrid: Imprenta Enrique de la Riva.
- Conto, César y Emiliano Isaza. 1885. *Diccionario ortográfico de apellidos y nombres propios de personas con un apéndice de nombres geográficos de Colombia*. Londres: Gilbert and Birrington.
- 1929. *Diccionario ortográfico de bolsillo*. Serie 'El hogar y la moda'. Barcelona: Sociedad General de Publicaciones.
- Angulo García, Ricardo. 1960. *Diccionario ortográfico y normas gramaticales*. Prólogo de Eugenio de Bustos Tovar. 2ª ed. 1961.
- Alonso Pedraz, Martín. 1963. *Diccionario ortográfico. Explicación de 13000 palabras, frases, modismos extranjeros, nombres personales y geográficos de difícil ortografía. El más completo de los diccionarios ortográficos de bolsillo en uso*. Madrid: Aguilar. Otras ediciones: 1965, 1966, 1968.
- *Iter*. 1965. *Diccionario ortográfico 'Iter'*. Barcelona: Sopena. Otras ediciones: 1970, 1975, 1978.
- 1971. *Diccionario abreviado ortográfico de la lengua española*. Barcelona: VOX-Biblograf. Con prólogo de Joaquín Calvo-Sotelo. Varias ediciones.
- Plans y Sanz de Bremond, F. y A. de Gabriel. 1971. *Diccionario ortográfico*. Madrid: Mayfe. Con prólogo de Antonio Tovar.
- Pérez Cuadrado, Cosme. 1971. *Diccionario ortográfico y de sinónimos*. Madrid: SM.

- Álvarez Hernández, M.^a Eugenia. 1984. *Diccionario ortográfico y de dudas de la lengua española*. Madrid: Ediciones Estrella; 2^a ed., Madrid: Universidad y Cultura, 1986; 3^a ed., Madrid: Universidad y Cultura, 1987. Con prólogo de Antonio Tovar.
- Barberá Albalat, Vicente. 1987. *Diccionario ortográfico*. Barcelona: Vicens-Vives.
- Mesanza López, Jesús. 1990. *Vocabulario básico ortográfico para uso del profesor de Lengua de 1^o, 2^o y 3^{er} grado*. Madrid: Escuela Española.
- Pérez Lavín, Floridor. 1994. *Diccionario ortográfico de dudas de la lengua: la ortografía al servicio del vocabulario, la redacción y la comprensión de lectura*. Santiago de Chile: Editorial Universidad.
- Sanjuán Nájera, Manuel. 1997. *Diccionario ortográfico ideovisual*. Zaragoza: Yalde, 2^a ed.
- Cárdenas, Agustín. 1999. *Diccionario ortográfico Porrúa*. México: Porrúa, 2^a ed.

2.1. Análisis de los diccionarios ortográficos del español³

- José Manuel Marroquín. 1867. *Diccionario ortográfico o catálogo de las voces castellanas cuya ortografía puede ofrecer dificultad*. Bogotá: Imprenta de Focion Mantilla. Otras ediciones: 1873, 1882.

José Manuel Marroquín, autor colombiano, fue un personaje que desempeñó un papel fundamental en su país, ya que llegó a ser presidente de la nación. La educación estaba claramente situada entre sus intereses principales; de hecho, durante su mandato se reformó el sistema educativo colombiano y él mismo escribió obras prácticas en este sentido. Además del *Diccionario ortográfico* objeto de este estudio, también publicó un *Tratado completo de ortografía castellana* (1858) y unos *Tratados de ortología y ortografía de la lengua castellana* (1869).⁴

En el prólogo se dice que, aunque haya personas que no han aprendido ortografía, sí suelen mostrar interés en “ajustarse a sus reglas”, y para ello el recurso que habitualmente tienen es el diccionario de lengua. Estas obras –sigue diciendo el autor– suelen ser costosas y voluminosas, de ahí que los diccionarios ortográficos resulten de gran ayuda, al tratarse, generalmente, de libros manuales, esto es, libros de más fácil manejo y de menor coste económico. A este breve prólogo le siguen unas ‘Advertencias’, que comienzan con una interesante aclaración:

El DICCIONARIO ORTOGRÁFICO comprende las palabras que pueden ser mal escritas por los que, al escribir, no tienen otra guía que el oído (pág. IV).

Se excluyen aquí nombres propios (aunque hay diccionarios ortográficos que sí incluyen este tipo de léxico, como el de Conto e Isaza, 1885), palabras derivadas y palabras no usuales en Colombia. Los verbos aparecen solo en su forma de infinitivo y, por otra parte, no figuran las terminaciones femeninas.

Otra de las indicaciones que, por su interés, podemos mencionar tiene que ver con el uso que se daba en Colombia de la *je*, *ji* en voces que la Real Academia Española sanciona con *ge*, *gi*, así como el uso de la *y* solo en combinaciones en las que funciona

como consonante. Considera el autor que, si bien estas grafías son de uso generalizado en Colombia, no sería adecuado apartarse de los preceptos ortográficos de la RAE, de modo que son estos los que Marroquín seguirá a lo largo de su obra.

Un punto importante en este diccionario tiene que ver, según nos sigue explicando el autor en las ‘Advertencias’, con aquellos pares de voces (en algunas ocasiones más de dos) diferentes en cuanto a la ortografía y significación pero muy parecidas, o iguales, en el sonido “que debida o indebidamente se les da” (pág. V) (pone como ejemplo *huso* y *uso*). En estos casos, las voces irán marcadas con un número y al final del volumen vendrá explicado el significado según la letra con que se escriba.

Desde la mitad de la página V a la VIII se incluyen unos ‘Rudimentos ortográficos’ que se consideran de uso necesario junto al propio ‘Diccionario ortográfico’, que va a continuación. Destacamos en estos rudimentos o reglas cómo incide el autor en algunas diferencias entre la ortografía usada en Colombia y la prescrita por la Academia, por ejemplo la de los sonidos *je*, *ji*, apreciaciones que ya aparecieron en las primeras páginas del prólogo.

El cuerpo del diccionario aparece redactado a tres columnas, desde la página 1 a 143, con unas 210 entradas por página. Desde la página 143 a 158 se contienen las ‘Notas’ mencionadas en el ‘Prólogo’, con la explicación de aquellas voces que presentan diferente ortografía pero similar pronunciación. Y se cierra el volumen con una página de ‘Erratas’. Un ejemplo de las ‘Notas’ es el siguiente:

62. *Bota*, calzado, odre o pellejo. V. *votar*.

65. *Bote*, embarcación, golpe, salto y vasija. V. *votar*.

362. *Votar*, hacer voto, echar juramentos, dar voto o dictamen. No hay que confundirlo con *botar* y hay que distinguir ciertas inflexiones de este verbo, de *bota*, *bote* y *voto*. Véanse estas dicciones.

363. *Voto*, promesa, dictamen, ruego, juramento, deseo, &c. V. *botar* y *boto*.

Algunas muestras del diccionario:

Abad.

abadesa.

abadía.

abajar.

abajo.

balumbo.

ballena.

ballenato.

Como puede observarse, solo incluye la entrada en cuestión, sin que aparezca ninguna información microestructural.

Esta obra conoció nuevas ediciones sucesivas y, cotejando las que hemos podido consultar (1873, 1882), observamos que en ellas se incluye el mismo prólogo y rudimentos; la estructura también es idéntica, pero el contenido no es exactamente igual. En efecto, las entradas no son totalmente coincidentes; por ejemplo, la primera edición comienza con la voz *Abad*, como puede verse más arriba, mientras que en la edición de 1873 encontramos *Ababol*, *abacería*, *abacial*, *abad*, *abadejo*, *abadesa*, *abadía*, *abajar*, *abajo*.

La escasa información que incluye, aparte del propio lema, no propicia un análisis

mucho más extenso, aunque sí cabe destacar que esta obra representa el acercamiento al español de América, con las diferencias que supone frente al español de España. El propio autor comenta que presta atención a los usos ortográficos propios que se dan en Colombia, pero sin perder de vista el aspecto normativo de la RAE, a la que considera que hay que seguir en sus preceptos.

— Francisco Carvajal. 1867. *Diccionario manual de las voces de dudosa ortografía en la lengua castellana, conteniendo las reglas que se infringen más comúnmente y preceptos para hablar con propiedad y escribir con corrección*. Madrid: Imprenta de Francisco Roig, 3ª ed.

Este diccionario difiere de la mayoría de los que estamos describiendo aquí porque no ofrece un vocabulario ordenado alfabéticamente, sino que selecciona letras que presentan diversas dificultades (*h, v, k, c, l, m...*) y propone palabras escritas con estas letras en distintas posiciones, por ejemplo, *h* inicial, *h* en medio de dicción, y así con todas las grafías escogidas. Por ejemplo:

H
(inicial)

Ha. Interjección.
Haba, habar. Campo de habas.
Habacuc. Profeta.

— José María Doce. 1881. *Diccionario ortográfico etimológico español*. Madrid: Imprenta de Enrique de la Riva.

Según indica en la portada, el autor era empleado de la Mayordomía Mayor de S. M. Caballero de la Orden de Francisco José de Austria-Hungría. En la obra se incluye un amplio 'Prólogo' (págs. 1-8) donde Doce considera justas algunas de las críticas vertidas contra la *Ortografía académica*, porque –afirma– esta adolece de ser una ortografía razonada, lo que considera necesario, esto es, ofrecer una explicación razonada y no solo unas reglas. Como la Academia –continúa diciendo– basa la ortografía en tres principios, a saber: la *etimología*, la *pronunciación* y el *uso*, muchas personas consideran casi imposible realizar un tratado que se ocupe de estos tres principios, dicen, tan opuestos. El autor entiende, en cambio, que sí es posible conjugar los tres criterios, e incluso recomendable y, de hecho, dedica buena parte del prólogo a explicar tales consideraciones. Aduce, por último, algunas razones a favor y en contra de la necesidad de reformar la ortografía.

Algunas muestras de esta obra son las siguientes:

A. Primera letra del alfabeto español y de todos los idiomas conocidos, excepto el etiópico, en el cual la *a* o *alf* tiene el lugar décimotercero. [...] [Sigue una explicación de más de dos páginas]
Ab o **Abs.** Preposiciones latinas que denotan separación, privación, ausencia, etc., y entran como prefijos en composición de muchas palabras como *abjurar*, *abuso*, *absorber*, *abstener*, en cuyas partículas siempre se habrá de hacer uso de la *b*, pues la *v* no modifica inversamente las vocales formando sílaba con ellas, ni precede jamás a consonante alguna.
Ababa. V. el siguiente.
Ababol. Del ár. *al-hobol*.
Ababuy. Del amer. *ababuy*.
Abacá. Del tagalo *abacá*.
Abacanto. Del gr. *abakkanta*, comp. del *a* privat. y *akkanta*, espina, con una **b** eufónica o de

enlace intermedia.

Abacería. Del lat. *abacus*, anaquelería, mostrador, tomado del gr. *abax abakos*, mesa. El Dr. Rosal deriva esta palabra de *abastecer*, como si se dijese *abastecería*.

[...]

Abad. Cat. *abad*; gall. *abade*. [...]

Abada. Rinoceronte. Del port. *abada*. [...]

Abadejo. Cat. y port. *abadejo*; gall. *badexo*. [...]

Podemos comprobar en estos artículos que el peso de la etimología es considerable y, si bien se observan algunas microestructuras bastante amplias (véanse, entre los ejemplos incluidos, *A*, *Ab* o *Abacería*), las informaciones suelen referirse sobre todo a este aspecto etimológico. La parte ortográfica viene más reflejada en las entradas.

- César Conto y Emiliano Isaza. 1885. *Diccionario ortográfico de apellidos y de nombres propios de personas con un apéndice de nombres geográficos de Colombia*. Londres: Gilbert and Birrington.

Esta obra, como indica el título, contiene nombres propios, apellidos y nombres geográficos. Solo aparecen listas de estos nombres, sin ofrecer ninguna otra información añadida. Debido al léxico incluido, no es especialmente relevante ofrecer aquí un análisis más detallado de la obra, pero puede servirnos como muestra de uno de los tipos de diccionarios ortográficos.

- 1929. *Diccionario ortográfico de bolsillo*. Contiene Vocabulario moderno; verbos reflexivos e irregulares (con la anotación completa de las irregularidades de su conjugación); terminología técnica; modismos. Para uso de mecanógrafos, empleados, estudiantes, etc. Serie Biblioteca ‘El hogar y la moda’. Barcelona: Sociedad General de Publicaciones.

Es un diccionario de pequeño tamaño, de 14 cms. de alto, donde no figura nombre de autor. Incluye un breve ‘Prólogo’ en el que se precisa que el objeto de este *Diccionario ortográfico* es “facilitar la consulta de las dudas ortográficas, tan frecuentes en las personas que escriben: corresponsales, escribientes, mecanógrafos, etc.” Avisa el anónimo autor de que no incluye generalmente el significado porque no es ese su objetivo, sino solo “ofrecer un vocabulario de cómoda consulta para escribir con buena ortografía”.

Inserta a continuación unas breves ‘Reglas de ortografía’. En cuanto al cuerpo del diccionario, está redactado a tres columnas, ocupando desde la página 5 a la 464, con unas 120 entradas por página. Algunas muestras:

abad, *m*.

abada, *f*.

*abadanar, *tr.*⁵

balumbo, *m*.

ballena, *f*.

ballenato, *m*.

Además de la indicación gramatical, se introducen a menudo formas técnicas o dialectales con la correspondiente abreviatura de la especialidad, como en balagre, *m*. (*amer*), balandra *f*. (*mar*) o *balanitis, *f*. (*med*). Abundan las voces marcadas como

americanismos, del ámbito de la medicina o de la botánica. También se incluyen diferentes formas verbales bajo la entrada de muchos infinitivos. Y, aunque no habitualmente, sí aparecen determinadas explicaciones o definiciones; por ejemplo, lo vemos en voces como:

bajá, *m.* (título turco)
baja, *m.* (disminución)
colón, *m.* (moneda)
corte, *f.* (residencia del soberano)
duerno, *m.* (artesa)
düerno, *m.* (dos pliegos)
duho, *m.* (escaño)
haber, *m.* (doctor judío)
jaca, *f.* (caballo pequeño).

Es un diccionario, en fin, que nos parece relevante porque, a pesar de su pequeño tamaño, incluye un número considerable de voces que van más allá del léxico general, al dar cabida a numerosas voces técnicas o dialectales, especialmente americanismos; también muestra a menudo en la microestructura pequeñas definiciones o explicaciones del significado.

— Ricardo Angulo García. 1960. *Diccionario ortográfico y normas gramaticales. Adaptados a las nuevas normas de la Real Academia de la Lengua, declaradas de aplicación desde el 1 de enero de 1959*. Prólogo de Eugenio de Bustos Tovar. 2ª ed. 1961.

El prólogo del profesor Bustos Tovar señala la finalidad que persigue este diccionario: “proporcionar al hombre medio una guía segura en el uso escrito del castellano” (pág. 5). En consonancia con estos objetivos, el autor del diccionario incluye unas ‘Normas gramaticales’, resumidas de la gramática académica, que pretenden favorecer el necesario conocimiento, aunque sea mínimo, “indispensable para conseguir la corrección en el empleo de cualquier lengua” (pág. 5). En este repertorio, además del léxico común hasta entonces admitido por la Academia, aparece un buen número de vocablos de uso corriente que todavía no habían sido sancionados por la misma Institución, como son los neologismos creados según las normas generales de derivación, y los préstamos. En ambos casos suele haber fluctuación en la forma gráfica y, por tanto, su inclusión en un repertorio ortográfico resulta de gran importancia. Este acierto, junto con el añadido del significado de las palabras son, a juicio del prologuista, los aspectos más destacados de la obra que presenta.

A continuación del prólogo se incluye una ‘Advertencia’ sobre las últimas publicaciones de la RAE, donde se informa al lector que tanto este diccionario ortográfico como las normas gramaticales siguen las indicaciones académicas. Por otra parte, de las páginas 9 a 14 encontramos una ‘Explicación del autor’ sobre el contenido de su obra, y donde el lexicógrafo advierte también sobre la finalidad práctica de la misma: “[...] ayudar de una manera eficiente a cuantas personas ven surgir la duda en sus trabajos o escritos” (pág. 9). Cualquier persona que escribe –afirma– está sujeta a dudar en algún momento sobre la ortografía de una u otra palabra, y dada la importancia que tiene escribir correctamente, una obra de estas características puede ayudar a superar muchas inseguridades, toda vez que aúna el diccionario con las reglas gramaticales. Según indica el autor, esta obra recoge más de 15 000 palabras. El resto de la ‘Explicación’ se dedica a comentar algunos de los tipos de voces incluidas. Por ejemplo,

palabras con distinta grafía o figura (*champaña* y *champán*; *psicología* y *sicología*); palabras con doble acentuación (*amoniaco* – *amoníaco*, *omoplato* – *omóplato*); palabras homónimas (*mi*, *tu*, *este*, *solo*); palabras que pueden escribirse juntas o separadas (*aprisa* – *a prisa*, *adonde* – *a donde*) o vocablos incorrectos (*abuja*, *arrascar*, *cocreta*, *paralís*).

El diccionario en sí ocupa desde la página 19 a la 251. A continuación se incluye una sección de ‘Palabras Latinas’ (págs. 253-257), otra de ‘Palabras francesas, inglesas e italianas’ (págs. 261-267) y, por fin, las ‘Nociones y Reglas gramaticales’ (págs. 271-339). Tiene un tamaño de 15 cms. de alto, redactado a dos columnas, con unas 80 entradas por página. Veamos algunas muestras:

a. Letra. Pl. aes. Preposición. La **a**, preposición, no debe confundirse con **ha** del verbo haber. Si el sonido **a** va delante de un infinitivo, **a** es preposición y se escribe sin **h**; voy a trabajar, voy a comer, voy a dormir. Si el sonido **a** va delante de un participio o de la preposición **de**, seguida de un verbo, se escribe **ha** con **h**: ha rezado, ha dormido, ha de venir.

Existe una forma de no confundir **a** y **ha**. **Ha**, es tiempo del verbo **haber** cuando la frase puede hacerse plural y decirse **han** en vez de **ha**: ha pasado y han pasado, ha de venir y han de venir. No puede decirse, en cambio, de va a pasar, van ha pasar (V. ha, ¡ah! Y ¿ha!).

aba. f. Medida (V. haba).

¡aba! Interj. ¡Cuidado! ¡Quita!

ababil. m. Ave.

ababol. m. Amapola.

abacanto. m. Pez.

abacería. f. Tienda.

abacial. adj. Relativo al abad.

abaco. m. Min. Artesa.

abad. m. Superior de un Monasterio.

abada. f. Rinoceronte (V. habada).

abadanar. v. Convertir en badana.

abadejo. m. Bacalao. Pez.

balumba. f. Bulto.

Balzac (Juan Luis). Liter. francés.

ballena. f. Cetáceo.

ballesta. F. Arma. Resorte.

En este diccionario se ofrece información microestructural, que puede ir (según los artículos) desde breves definiciones o sinónimos, a indicaciones ortográficas (por ejemplo bajo la voz *a*), pasando por marcaciones técnicas (v. *gr.*, bajo la voz *abaco*). En la macroestructura incluye, incluso, nombres propios, como el que podemos ver en la muestra, *Balzac*, o *Alberche*. m. Río; *Asdrúbal*. General cartaginés; *Balmes*. (Jaime). Filósofo español; Bulgaria. Nación; o *Dyck* (Antonio van). Pintor holandés.

Finalmente destacamos, como ya señalábamos al inicio del análisis, la importancia que se concede en esta obra a las normas académicas, pero también la preocupación de su autor por registrar voces que hasta la fecha no habían sido recogidas por la RAE, como ciertos neologismos o algunos préstamos. Asimismo, la microestructura ofrece, en general, una información más abundante que en la mayoría de los repertorios de su tipo analizados, porque en ella se incluyen abreviaturas de voces marcadas y algún equivalente o pequeña definición.

— 1965. *Diccionario Ortográfico Iter. Contiene las nuevas Normas de Ortografía y las últimas palabras aceptadas por la Academia. Conjugación de todos los verbos regulares e irregulares. Soluciona todas las dificultades*

ortográficas. 70 000 palabras del idioma. Barcelona: Sopena. Otras ediciones: 1965, 1966, 1968.

Se trata de un diccionario de bolsillo, de 14 cms. de alto, y se presenta organizado a tres columnas. En el ‘Prólogo’ los editores señalan que la imposibilidad de “retener en la memoria” la ortografía de todas las voces hace necesario un diccionario ortográfico que las reúna. Siguen comentando que hoy en día las faltas de ortografía son inadmisibles y que, por tanto, un repertorio de este tipo resulta de enorme utilidad. Consideran que el aprendizaje más práctico de la ortografía es “el visual, el de consulta, el de fijarse una y otra vez hasta que se quede grabada en la memoria la grafía rebelde y difícil”. Pero no quieren limitarse a la selección únicamente de palabras de ortografía dudosa, sino que su intención es presentar un diccionario completo. Y es un repertorio –continúan– que podrá ser de utilidad a estudiantes, escritores, secretarías, traductores, mecanógrafas, oficinistas...

La obra se completa con la presentación de muestras de la conjugación de verbos regulares e irregulares, así como con unas reglas ortográficas adaptadas a las nuevas normas de la Real Academia y una serie de abreviaturas de uso frecuente.

Una muestra de esta obra es la siguiente:

abad, *m.*
abada, *f.*
abadanamiento, *m.*

baluquero, *m.*
ballena, *f.*
ballenato, *m.*

A imagen del diccionario de Marroquín, el *Diccionario Ortográfico Iter* apenas ofrece información de las entradas, aunque en este caso sí incluye la indicación gramatical e intercala las conjugaciones en el caso de las entradas correspondientes a los verbos. Pero no podemos destacar aspectos reseñables de la microestructura, ya que al igual que el diccionario de Marroquín o el de bolsillo de 1929, en este espacio no introduce información alguna.

— Martín Alonso Pedraz. 1966 [1963]. *Diccionario ortográfico. Explicación de 13 000 palabras, frases, modismos extranjeros, nombres personales y geográficos de difícil ortografía. El más completo de los diccionarios ortográficos de bolsillo en uso.* Madrid: Aguilar, 2ª ed.

Es un diccionario de muy pequeño formato, de apenas 7 cms. de alto. El autor tiene también otras obras relacionadas con la lengua, como *Enciclopedia del idioma* (1958), *Diccionario breve del idioma español* (1962) o *Evolución sintáctica del español* (1962). En la mínima introducción del *Diccionario ortográfico* escribe: “Hoy que tantas personas utilizan el dictáfono o dictan verbalmente a sus mecanógrafas, se va perdiendo instintivamente, por desuso, el hábito de escribir sin faltar a las normas elementales de la ortografía”. Por tal razón son importantes los vocabularios ortográficos, señala. Añade, además, que la ciencia lexicográfica se rige por dos principios: la etimología y el uso. Considera fundamental la práctica de la lectura para ir fijando la ortografía, pero para quienes, por diversas razones, no puedan acudir a ella todo lo que quisieran, “hallarán aquí un poderoso aliado de su buen escribir y de su pureza ortográfica”. Este

libro –sigue explicando el autor– puede ayudar en la formación de alumnos de todas las edades porque en él encontrarán palabras dudosas, junto a frases usuales, gentilicios o nombres geográficos que conlleven alguna dificultad en su pronunciación.

Este pequeño repertorio se compone de las siguientes secciones: ‘Diccionario ortográfico’; ‘Nombres propios personales’; ‘Algunos de los gentilicios menos conocidos’; ‘Algunos nombres de lugares durante el periodo de romanización en España’; ‘Repertorio de abreviaturas más usuales’.

Una muestra de lo que podemos encontrar en este vocabulario:

ABAD. Superior de un monasterio.

ABADA O BADA. Rinoceronte.

ABADÁN. Ciudad de Persia.

A LIMINE. *l.* Desde el umbral.

ALQUANDO BONUS DORMITAT HOMERUS. *l.* Algunas veces dormita el bueno de Homero.

ALMA MATER O ALMA PARENS. *l.* Madre nutricia. Universidad.

BALUMOSO. De mucho volumen.

BALZAC (*Balsac*). Novelista francés.

BALLENA. Cetáceo.

BASKET-BALL (*básquetbol*). Baloncesto.

ESCALOPE (*escalop*). Filete de ternera.

INTELLIGENT SERVICE (*intelichen servis*). Servicios secretos de información.

ROBINSON CRUSOE. Héroe de novela.

ROCKEFELLER (*Rocfilor*). Millonario norteamericano.

Incluye otras formas como: *Al por mayor, Al por menor, A lo que veo, A merveille, A pesar de, A peu près, Aquila non capit muscas, Compelle intrare, Chi va piano va sano, chi va sano va lontano, Experto crede Roberto, Mucha do about nothing, Non in solo pane vivit homo.*

Como podemos observar, el de Alonso Pedraz es un diccionario con una macroestructura peculiar, que incluye expresiones latinas, francesas, italianas o inglesas, junto a nombres propios de lo más variado, muchos de ellos de escritores; también nombres geográficos, sin que se observe una coherencia en la selección de esta variedad de voces. La microestructura es igualmente reseñable, sobre todo frente a otros repertorios de su tipo, puesto que trata de ofrecer un equivalente o una breve definición muchas veces tan particulares como las propias voces que encontramos en la macroestructura (como en *Alma mater* o *Robinson Crusoe*).

—1971. *Diccionario abreviado ortográfico de la lengua española*. Barcelona: Bibliograf-VOX. Con prólogo de Joaquín Calvo-Sotelo.

En el ‘Prólogo’ que encabeza este repertorio, compuesto por Joaquín Calvo-Sotelo, miembro de la Real Academia Española, se destaca la función didáctica de los diccionarios ortográficos, que intentan “adoctrinar al hispanohablante” (pág. VII) de los peligros que conlleva la progresiva desatención que parece darse a la ortografía. Señala la importancia que tiene fijar la atención en determinados vocablos, como los

homófonos, que difieren solo en la escritura, y para los que un error ortográfico puede inducir a confusiones. Sigue comentando que “la ortografía media es, en ciertas clases de nuestro país, tan deplorable como la sintaxis” (pág. IX) y que incluso profesionales de primer orden, como ingenieros, médicos o abogados, no están libres de cometer errores ortográficos. Dedicaba también unos párrafos a comentar que la ortografía tiene tantos detractores como valedores, y recuerda el ejemplo de Juan Ramón Jiménez, quien optó por el uso de una ortografía particular, alejada de las normas académicas. Más adelante se centra en señalar las diferencias ortográficas tan notables que pueden observarse a lo largo del tiempo entre, por ejemplo, un texto del siglo XVI y otro actual. Opina, finalmente, que la labor de las Academias es fundamental porque la ortografía es “un instrumento irremplazable para su unificación [de la Lengua Española]” (pág. X).

La ‘Introducción’ y las ‘Normas gramaticales’ ocupan desde la página XV a la LX. El *Diccionario* en sí va desde la página 1 a la 259. El volumen se completa con un ‘Apéndice de nombres propios’ (págs. 263-312), un ‘Apéndice de Abreviaturas’ (págs. 315-324) y un ‘Apéndice de Locuciones y términos extranjeros’ (págs. 327-356).

Los autores de la ‘Introducción’ presentan el *Diccionario ortográfico* “como una obra de consulta que nos solucione el problema inmediato, que nos diga cómo se escribe la palabra que en ese preciso momento hemos de escribir y nos ayude de alguna manera a fijar su ortografía” (pág. XIX). Indican, asimismo, que han intentado incluir el mayor número posible de palabras en una obra de tan pequeño formato (13 cms. de alto) eliminando definiciones, y terminan comentando su actitud abierta hacia los términos extranjeros de uso más o menos generalizado porque el fin último es “solucionar al consultante el mayor número posible de problemas y dudas” (pág. XX). Insisten también en que han evitado las definiciones, pero al mismo tiempo ponen empeño en aclarar posibles problemas de escritura. Los términos a los que, por su dificultad, se les presta especial atención son: homófonos, variantes ortográficas, términos extranjeros o variaciones de acentuación. Veamos una muestra:

a. [1]:⁶ Letra del abecedario. || Preposición: *voy a tu casa*. || Escrito con **h** antepuesta pertenecería al v. *haber*: *¿Ha llegado tu hermano?* || Escrito con **h** pospuesta es interjección: *¡Ah, qué daño!*

aba: tejido de lana. || Escrito con **h** se referiría a una especie de legumbre.

ababán.

ababillarse.

ababol.

abacá.

abacería.

abacero.

abacial.

abaco.

balumba.

balumba. [19]

balumbo.

balumoso.

ballena. [11] Cetáceo: *la pesca de la ballena*. || No confundir con **va llena**: *la barca va llena de gente*.

ballesta. [19]

Es este, en definitiva, un repertorio heterogéneo, que incluye artículos de los que solo figura la entrada, pero también otros que incluyen una microestructura con información mucho más amplia, en un que intento de ayudar al usuario con las voces más

problemáticas desde el punto de vista ortográfico.

— F. Plans y Sanz de Brémond y Alejandro de Gabriel. 1971. *Diccionario ortográfico*. Madrid: Mayfe. Diccionarios Mikrón, 9ª ed. Con prólogo de Antonio Tovar.

Es un diccionario de formato minúsculo, de apenas 6 cms. de alto, pero no por ello carente de interés. En sus 638 pequeñas páginas encontramos informaciones distintas y más variadas que en otros vocabularios de su tipo con un tamaño mayor. En la portada se nos informa de que F. Plans era Doctor en Filosofía y Alejandro de Gabriel bibliotecario de la Universidad Central.

Se acompaña de unas palabras preliminares de los Editores, quienes indican que las distintas ediciones se vendieron rápidamente y que se van ofreciendo sucesivamente puestas al día. Asimismo señalan que, a pesar de su reducido formato, son estas obras muy útiles por las diferentes informaciones que ofrecen y porque, además, incluyen la etimología de las palabras, cuestión que consideran importante “porque facilita la comprensión de su ortografía y ayuda eficazmente a recordarla” (págs. 5-6).

En el Índice se da cuenta de las diferentes secciones recogidas, a saber: ‘Prólogo’; ‘Nuevas Normas’; ‘Teoría del lenguaje’; ‘Tecnismos’; ‘Latinismos’; ‘Barbarismos’; ‘Extranjerismos’; ‘Reglas de ortografía’; ‘Uso de las mayúsculas’; ‘Acentuación’; ‘Signos de puntuación’; ‘Empleo de las formas *la, le, las les, lo*’; ‘DICCIONARIO ORTOGRÁFICO’; ‘Palabras homónimas y homófonas’; ‘Palabras que deben escribirse separadas’; ‘Palabras que deben escribirse juntas’; ‘Algunas palabras que se escriben juntas o separadas, según los casos’; ‘Verbos irregulares’; ‘Prefijos y sufijos’; ‘Pronunciación de las palabras latinas’; ‘Ortografía de nombres geográficos y sus gentilicios’; ‘Ortografía de algunos nombres propios y de personas’; ‘Algunos neologismos y vocablos técnicos de uso frecuente’; ‘Numeración romana’; ‘Numeración ordinales’; ‘Tratamientos de cortesía’; ‘Abreviaturas más usadas en español’. La mayoría de estas secciones ocupan entre cinco y quince páginas, excepto el Diccionario propiamente dicho, que va de la página 75 a la 512, con unas 14 entradas por página.

En el ‘Prólogo’, redactado por el catedrático de Latín Antonio Tovar (págs. 9-12), se destaca la utilidad práctica de un diccionario ortográfico, especialmente en unos tiempos en los que –se lamenta– cada vez hay más alejamiento de las lenguas clásicas. Comenta el prologuista que, a pesar de su sencillez, la ortografía del español está basada en la etimología, por eso considera de especial interés que estos dos apartados aparezcan juntos en una misma obra. Considera que, para los extranjeros especialmente, la sección de verbos irregulares será de interés. Y en cuanto a los tecnicismos, el acercamiento a su etimología instruirá sobre la significación de las palabras así como orientará sobre la grafía correspondiente en otras lenguas extranjeras. Concluye Tovar insistiendo en la importancia que tiene el cuidado de la ortografía.

Presentamos a continuación muestras de algunas de las secciones más directamente relacionadas con la lexicografía (dejamos fuera los signos de puntuación o las reglas de ortografía, por ejemplo). Así, entre los tecnicismos, hallamos artículos como:

Carpó. De *karpos*, fruto.

Cefalia. De *kephalee*, cabeza, encéfalo.

Entre los latinismos:

Ab initio. Desde el inicio.
Ab intestato. Sin testar.

Entre los barbarismos, indicados como palabras de uso incorrecto:

avalancha, por alud.
benovolente, por benévolo.
capitoné, por acolchado.

En la sección de extranjerismos:

amateur (*amater*). Aficionado,
blue (*blu*). Un baile.
bureau (*biró*). Escritorio.

Entre las palabras homónimas y homófonas:

abal, árbol. **aval**, firma de garantía.
acerbo, amargo, cruel. **acervo**, montón.
alambra, de alambrar. **alhambra**, palacio árabe.

Del *Diccionario ortográfico* propiamente dicho señalamos las siguientes entradas:

ababol. Amapola.
abacería. Tienda de comestibles.
abaco (Lat. *abacus*). Cuadro usado para enseñar a contar. Tabla. Parte del capitel.
abad (Siríaco, *abba*, padre). Superior de un monasterio.
abadejo. Bacalao.
abajo. En lugar o parte inferior.

balumba (Lat. *volumina*). Bulto de muchas cosas juntas; el conjunto de ellas.
ballena (Lat. *balaena*). Cetáceo.

Comprobamos que en la microestructura de esta obra se incluyen sinónimos o explicaciones más o menos extensas, de forma similar, por ejemplo, al diccionario de Alonso Pedraz, pero diferente de otras de este tipo que no incluyen ninguna información microestructural, como la de Marroquín o los diccionarios *Iter*.

— Cosme Pérez Cuadrado. 1971. *Diccionario ortográfico y de sinónimos*. Madrid: SM. [Si bien en la portada, a continuación del autor y del título, figura ‘Caracas’]

El autor, de origen venezolano, fue profesor de varios liceos e institutos en Caracas, según leemos en la portada. Autor, además, de otras obras de temática relacionada con la educación, como una *Ortografía graduada y redacción*, unas *Imágenes gramaticales* y varios métodos de *Castellano y Literatura*.

La obra, de 15 cms. de alto, contiene un ‘Prólogo’, unas ‘Reglas de acentuación’, unas ‘Reglas ortográficas indispensables’, un ‘Tratado de sinónimos y de antónimos’ y el *Diccionario ortográfico* propiamente dicho, que ocupa desde la página 49 a la 331, a dos columnas y con unas 55 entradas por página. La obra sigue con unas páginas de ‘Venezolanismos’ (págs. 333-339) y de ‘Refranes y modismos del castellano en Venezuela’ (págs. 341-343), finalizando con una relación de nombres de personajes

célebres y denominaciones geográficas de interés que presentan dudas ortográficas.

El Diccionario incluye informaciones en la microestructura, tales como la categoría gramatical, el género, sinónimos o definiciones. Veamos algunas muestras:

A. fem. Primera letra del abecedario. Prep.

Abacería. f. Puesto o tienda.

Abad. m. Sinón.: Prior, superior, rector, regente, provincial.

Abadía. f. Sinón.: Convento, monasterio, colegiata, priorato, cartuja, iglesia conventual, noviciado.

Abadejo. m. Bacalao.

Abajo. adv. Parte inferior.

Balumba. f. Bulto que hacen muchas cosas juntas.

Ballena. f. Mamífero marino de gran tamaño.

Como hemos señalado al enumerar las partes del diccionario, cuenta con una sección de ‘Venezolanismos’, donde se incluyen tanto voces generales como modismos o refranes. Señalamos algunos:

Acriollarse. verb. Extranjero que se adapta a las costumbres del país.

Caletero. m. Mozo de cuerda.

Carro. m. Automóvil.

¡Cónchale! Interj. Que indica sorpresa.

Ser uno del primer chicharrón, Ser el primero en todo.

Esto es un relajo, Es un desorden.

El que fuese bobo, al cielo no va; lo amuelan aquí y lo amuelan allá, Ser excesivamente bueno, es ser tonto.

Esta obra se enmarca entre los diccionarios redactados por autores hispanoamericanos, como el de Marroquín, Pérez Lavín o Cárdenas, circunstancia que se hace notar en algunas de las secciones que incluye, donde se presta atención a voces y modismos propios de Venezuela. Es una obra que ofrece información en la microestructura, sobre todo información de carácter gramatical, señalando también sinónimos y ofreciendo definiciones.

— M^a. Eugenia Álvarez Hernández. 1984. *Diccionario ortográfico y de dudas de la lengua española*. Madrid: Ediciones Estrella. Otras ediciones: 2^a ed., Madrid: Universidad y Cultura, 1986; 3^a ed., Madrid: Universidad y Cultura, 1987.

Es esta una obra similar al primer diccionario de tamaño reducido que hemos analizado más arriba, el de Plans y Gabriel, siendo su formato en este caso de 9 cms. de alto. Incluye un ‘Prólogo’, unas ‘Reglas de ortografía’; distintas cuestiones de acentuación (acento ortográfico, acento prosódico o palabras de dudosa acentuación); ‘Palabras con letra inicial mayúscula’; ‘Empleo de los signos ortográficos’; ‘Palabras de escritura separada’; ‘Números romanos, ordinales y cardinales’ y el *Diccionario* en sí, que ocupa las páginas de la 43 a la 638, a una sola columna y con unas nueve entradas por página.

El ‘Prólogo’, como en la obra de Plans y Gabriel, está firmado por Antonio Tovar, quien comienza por destacar la necesidad de una obra de este tipo porque, en otros tiempos, la lengua era más oral y “se refería directamente a la realidad que el hombre tocaba” (pág. 5), pero cada vez más, con el menor contacto del hombre con la

naturaleza, con los continuos avances que imponen nuevas palabras y con un mayor acercamiento a la lengua escrita, se presenta una lengua que “se refiere a realidades que no son familiares ni acaso vistas” (pág. 6). De ahí –concluye– la importancia de estos diccionarios instructivos que contribuyen al uso correcto del idioma. Señalemos también el destacado lugar que este vocabulario concede a los americanismos que han arraigado en el español peninsular y canario y que, al prestarles atención, favorecen el mantenimiento de la unidad del idioma.

Algunas muestras seleccionadas de este diccionario:

a. Es la primera letra del abecedario español y la primera de sus vocales. Como preposición se escribe sin *h*: voy a Madrid; del verbo haber con *h* delante: Pedro ha visitado Barcelona; interjección con *h* detrás: ¡ah, qué alegría!

a-. (*Del gr. a o an*). Part. insep. Que significa privación o negación, acromático, ateísmo.

ab. (*Lat. ab*). Usado en nuestro idioma en frases como ab initio, ab aeterno, ab intestato.

ábaco (*Lat. abacus*). Marco de madera con cuerdas o alambres paralelos que sirven para enseñar en las escuelas a contar por medio de bolas movibles.

abad (*Siriaco abba, padre*). Título reservado a los superiores de los monasterios.

abadejo. Bacalao.

abadesa (*Lat. abbatissa*). Superiora de ciertos conventos de religiosas.

abadía (*Lat. abbattia*). Monasterio.

balumba (*Lat. volumina*). Bulto que hacen muchas cosas juntas.

ballena (*Lat. ballaena*). Mamífero cetáceo, el mayor de todos los conocidos, tan numerosas antes en los mares boreales han disminuido considerablemente a causa de la caza implacable de la que han sido objeto. Las mayores reservas se encuentran en los mares australes. Para evitar su extinción se han firmado acuerdos internacionales. De las ballenas se sacan cantidades enormes de margarina, glicerina, manteca y grasas empleadas para hacer jabón; su carne es de gran valor por su riqueza proteínica y de fácil digestión. Los huesos sirven como abono.

banana (*Voz formada por los indios chaimas, de balatana, corrupción caribe de plátano*). Banano. Plátano.

caoba (*Voz caribe*). Árbol de América, tronco grueso, madera preciosa muy estimada para muebles por su hermoso aspecto.

capi (*Voz quechua*). Vaina de simiente cuando está tierna.

Las tres últimas voces que incluimos son una muestra de los numerosos americanismos recogidos, tal como se indica en el prólogo. Asimismo, llamamos la atención sobre la extensa microestructura de algunas voces, como es el caso de *ballena*. Buena parte de los artículos recogidos en esta obra presentan gran extensión, a pesar de su reducido tamaño físico.

— Jesús Mesanza López. 1990. *Vocabulario básico ortográfico para uso del profesor de Lengua del 1º, 2º y 3º ciclo*. Madrid: Editorial Escuela Española.

Este autor tiene numerosos libros relacionados con el uso y norma del español, así, por ejemplo, *Palabras que peor escriben los alumnos* (1990); *Ortografía: método individualizado, activo* (2001); *Cómo escribir bien: ortografía y temas afines* (2001); *Hablar y escribir correctamente* (2009); *Taller de ortografía 2, Acentuación* (2010) y otros similares.

Es esta una obra algo diferente de las que llevamos vistas hasta ahora. Como las ya analizadas, se centra en ofrecer el léxico de la lengua española desde el punto de vista ortográfico, pero en este caso el vocabulario se presenta dividido en tres niveles: *Vocabulario básico ortográfico 1º ciclo*, 6-8 años (págs. 53-104); *Vocabulario básico*

ortográfico 2º ciclo, 8-10 años (págs. 105-161) y *Vocabulario básico ortográfico 3er ciclo*, 10-12 años (págs. 163-233). El autor dedica la primera parte del libro al tratamiento didáctico del vocabulario básico ortográfico y en la segunda parte ofrece los vocabularios propiamente dichos.

Estos vocabularios se presentan a tres columnas, con un número muy desigual de entradas por página (en unas encontramos hasta 105 entradas y en otras solo 10). Solo ofrece la entrada acompañada de un número que, en una escala del uno al cien, representa el grado de dificultad. Este libro de Mesanza está claramente orientado (y así lo indica en el propio título) a ayudar a los profesores de lengua, no tanto a su empleo por parte de usuarios individuales que busquen resolver una duda ortográfica concreta.

Una muestra de lo que podemos encontrar:

Primer ciclo:

Abajo, **15**
Abanicar, **5**
Abanico
Abecedario, **10**
Abeja, **10**

Segundo ciclo:

Abandonar, **9**
Abandono, **7**
Abdomen, **65**
Abejorro, **15**

Tercer ciclo:

Abad
Abadesa
Abadía, **24**
Abajo

— Floridor Pérez Lavín. 1994. *Diccionario ortográfico de dudas de la lengua: la ortografía al servicio del vocabulario, la redacción y la comprensión de lectura*. Santiago de Chile: Editorial Universidad.

En la contraportada de esta obra, publicada en Chile y con un formato de 19 cms. de alto, se presenta como un trabajo que resuelve dudas prácticas en el uso del lenguaje. Ahí se explica también que incluye más de 20 000 entradas y que reúne las calidades de diccionario ortográfico, de dudas de la lengua y de homónimos y parónimos. Su objetivo es servir de consulta diaria “a la secretaria, el jefe, el estudiante de cualquier nivel, periodistas, correctores de imprenta, profesores, traductores y extranjeros”.

En la ‘Presentación’ el autor explica cómo su diccionario pretende resolver, por una parte, dudas que “proviene[n] de la existencia de palabras mellizas o gemelas” (pág. VI), y ahí se comporta como un diccionario de homónimos y parónimos; por otra, si las dudas tienen que ver con el uso de letras o acentos, funcionará como un diccionario ortográfico; si las dudas responden a cuestiones relacionadas con el género, o si una palabra se escribe junta o separada... en esos casos se acercará más al concepto de un diccionario de dudas. Comenta igualmente el autor que las explicaciones no incluyen abreviaturas y que se evita, en lo posible, la inclusión de tecnicismos; y, aunque pretende evitar los juicios “autoritarios y condenatorios” (pág. VII), sigue las reglas del

Diccionario de la Lengua Española de la Academia.

El Diccionario ocupa de la página 1 a la 162, escrito a dos columnas, con unas 25 entradas por página. Veamos una muestra:

a. Primera letra del abecedario español y primera de sus vocales. En el diccionario académico tiene 24 acepciones, usos o sentidos.

(a). Abreviatura de alias.

¡ah! Interjección, y en este caso se puede escribir también: **¡ha!** Para otros casos con **h** antepuesta, véase en la letra correspondiente: “**ha**”.

abajo. Junto, cuando es adverbio de lugar: rodó escaleras abajo.

a bajo. Separado, es frase con preposición: lo compró a bajo precio.

balido. Con **b**, cuando significa la voz de la oveja o la cabra.

valido. Con **v**, significa preferido de un superior.

válido. Con **v** y acento es palabra esdrújula, que tiene valor legal.

— Manuel Sanjuán Nájera. 1997. *Diccionario ortográfico ideovisual*. 2ª ed., Zaragoza: Yalde.

El autor, tal como indica la contraportada, es catedrático de Pedagogía y dedicó buena parte de sus estudios a la didáctica de la ortografía. Tiene otras obras de temática relacionada, tales como *Caligrafía*, *Ortografía* y *Lectura*, o *Pedagogía fundamental*. *Ortografía audiovisual*.

Es una obra sustancialmente diferente a todas las anteriores por varias razones. La primera, por sus grandes dimensiones, ya que se edita en tamaño folio; en segundo lugar, y más importante, por el contenido. En efecto, se trata de un diccionario que registra seis entradas por página, donde cada voz viene integrada en un dibujo de apoyo; a continuación aparece la entrada con su correspondiente definición, más un ejemplo de uso (en relación con la imagen seleccionada) y, por último, se registran otras palabras de la misma familia. Todo ello se acompaña de mucho colorido, con las palabras escritas en azul, resaltando en rojo la grafía problemática de cada término desde el punto de vista ortográfico. En la contraportada de este diccionario “ideovisual” se informa de que aquí se han incluido 3112 palabras con dificultad expresa. Al final del volumen figura un índice con todo el vocabulario recogido.

Una muestra serían las siguientes entradas, aunque hay que pensar que irían acompañadas de su correspondiente indicación:

Abad: Superior de una abadía o monasterio.

El abad lleva un báculo o bastón.

P.F.: Abadía, abadesa, abacial, abate.

Abandonado: que ha quedado desamparado, olvidado.

Han abandonado al astronauta en el espacio.

P.F.: Abandonar, abandono.

Estamos, pues, ante una obra con marcado carácter didáctico, útil y más motivador para los estudiantes, especialmente para los más jóvenes.

— Agustín Cárdenas. 1999. *Diccionario ortográfico Porrúa*. México: Porrúa, 2ª ed. Prólogo de Fernando Benítez.

Es una obra que contiene solamente listas de palabras, a razón de seis columnas por página, con unas 510 entradas por página. Va de la página 1 a la 452, de tamaño folio. No se incluye ninguna otra información.

El ‘Prólogo’, de Fernando Benítez, es breve y no aporta demasiada información, salvo, quizá, su comentario sobre la extensión que tiene el español en el mundo o, en otro orden de cosas, que el *Diccionario de la RAE* “dice muchos disparates sobre la flora, la fauna y la cocina propios de Latinoamérica”. El ‘Prefacio’, que solo ocupa una página, llama la atención sobre la importancia de los diccionarios ortográficos como instrumentos de consulta, indicando que todos los estudiantes, desde pequeños, se enfrentan de vez en cuando a dudas de ortografía, y lo mismo sucede en la vida profesional, para escritores, ejecutivos y, especialmente, para las secretarías. La obra que se presenta ahora reúne varias ventajas, como la de incluir la conjugación de los verbos (ausente en otros diccionarios de este tipo), la ausencia de definiciones, que aumentarían el volumen innecesariamente; contiene vocablos de uso general y, por último, pone empeño en introducir “los neologismos que han surgido a raíz de la proliferación de la comunicación electrónica o las computadoras”. Una muestra:

A
Ab
Ábaco
Ábacos
Abad
Abades
Abadesa
Abadesas

Baluart
Baluartes
Ballena
Ballenas
Ballenato
Ballenatos
Ballenera
Balleneras
Ballenero
Balleneros
Ballesta
Ballestas

Este ha sido el último diccionario de nuestra lista presentada inicialmente, y se une a aquellos que recogen un gran número de voces, aunque sin ofrecer información microestructural.

3. Apreciaciones y proyección de futuro

La ortografía es, sin duda, un aspecto básico para la escritura y, desde esta perspectiva, los diccionarios ortográficos han servido como útil herramienta para un buen número de usuarios: desde los estudiantes a los traductores; desde los secretarios a los periodistas; desde los traductores a los correctores de imprenta, y por supuesto, desde los estudiantes a los profesores. Durante aproximadamente un siglo y medio, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta los años 90 del siglo XX, se publicaron un buen número de este tipo de repertorios para el español (y aún más para otras lenguas).

Los diccionarios ortográficos que hemos tenido la oportunidad de analizar se dividen, en general, en dos tipos: aquellos que apenas incluyen más información que la entrada o la categoría gramatical (como los de Marroquín, los *Iter* o el de Mesanza), y aquellos otros que, a pesar de su diminuto tamaño, incluyen otras informaciones microestructurales, tales como etimología, marcación o definiciones extensas (como los de Alonso Pedraz, Plans y Gabriel, Pérez Cuadrado o Álvarez Hernández). Y aunque lo más habitual es que el léxico que incluyen sea más de tipo general, también encontramos interesantes casos con léxico que va más allá, como tecnicismos, americanismos, voces que reflejan culturas lejanas o extranjerismos (como el *Ortográfico de bolsillo* o el *Iter*).

En cuanto al futuro, es significativo que apenas se encuentren ya ediciones de este tipo de obras a partir de finales del siglo XX. Ciertamente, la aparición de la informática y las posibilidades que ofrecen los ordenadores y, en los últimos años, internet, con los conocidos correctores ortográficos, diccionarios en línea y otras muchas posibilidades, han hecho casi innecesarios los diccionarios ortográficos impresos.

Pero, a pesar de todo, y aunque son obras lexicográficas que no están entre las más conocidas ni estudiadas, y que en muchas ocasiones han sido suplidas por los diccionarios de dudas o dificultades, también forman parte de la historia de la lexicografía, de la tipología de diccionarios y, como tales, debemos tenerlas presentes.

Referencias bibliográficas

- Haensch, Günther; Omeñaca, Carlos. 2004. *Los diccionarios del español en el siglo XXI*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca [es la 2ª ed., aumentada y corregida, de *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*, 1997].
- Martínez de Sousa, José. 1995. *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona: VOX.
- Nerius, Dieter. 1999. Das Orthographiewörterbuch. En *Wörterbücher, Dictionaries, Dictionnaires*. Berlín: De Gruyter, vol. II. pp. 1297-1304.
- Quilis, Antonio. 1982. Diccionarios de pronunciación. *LEA* IV: 325-332.

Diccionarios ortográficos

- Alonso Pedraz, Martín. 1963. *Diccionario ortográfico. Explicación de 13 000 palabras, frases, modismos extranjeros, nombres personales y geográficos de difícil ortografía. El más completo de los diccionarios ortográficos de bolsillo en uso*. Madrid: Aguilar. Otras ediciones: 1965, 1966, 1968.
- Álvarez Hernández, M.^a Eugenia. 1984. *Diccionario ortográfico y de dudas de la lengua española*. Madrid: Ediciones Estrella. 2ª ed., Madrid: Universidad y Cultura, 1986; 3ª ed., Madrid: Universidad y Cultura, 1987. Con prólogo de Antonio Tovar.
- Angulo García, Ricardo. 1960. *Diccionario ortográfico y normas gramaticales*. Prólogo de Eugenio de Bustos Tovar.
- Barberá Albalat, Vicente. 1987. *Diccionario ortográfico*. Barcelona: Vicens-Vives.
- Cárdenas, Agustín. 1999. *Diccionario ortográfico Porrúa*. México: Porrúa, 2ª ed.
- Carvajal, Francisco. 1867. *Diccionario manual de las voces de dudosa ortografía en la*

lengua castellana, conteniendo las reglas que se infringen más comúnmente y preceptos para hablar con propiedad y escribir con corrección. Madrid: Imprenta de Francisco Roig, 1885, 3ª ed.

Conto, César; Isaza, Emiliano. 1885. *Diccionario de apellidos y nombres propios de personas con un apéndice de nombres geográficos.* Londres: Gilbert and Birrington.

Diccionario ortográfico de bolsillo. 1929. Serie 'El hogar y la moda'. Barcelona: Sociedad General de Publicaciones.

Doce, José María. 1881. *Diccionario ortográfico etimológico español.* Madrid: Imprenta Enrique de la Riva.

Iter. 1965. *Diccionario ortográfico 'Iter'.* Barcelona: Sopena. Otras ediciones: 1970, 1975, 1978.

Marroquín, José Manuel. 1867. *Diccionario ortográfico o catálogo de las voces castellanas cuya ortografía puede ofrecer dificultad.* Bogotá: Imprenta de Focion Mantilla. Otras ediciones: 1873, 1882.

Mesanza López, Jesús. 1990. *Vocabulario básico ortográfico para uso del profesor de Lengua del 1º, 2º y 3º ciclo.* Madrid: Escuela Española.

Pérez Cuadrado, Cosme. 1971. *Diccionario ortográfico y de sinónimos.* Madrid: SM.

Pérez Lavín, Floridor. 1994. *Diccionario ortográfico de dudas de la lengua: la ortografía al servicio del vocabulario, la redacción y la comprensión de lectura.* Santiago de Chile: Editorial Universidad.

Plans y Sanz de Bremond, F.; Gabriel, A. de. 1971. *Diccionario ortográfico.* Madrid: Mayfe. Con prólogo de Antonio Tovar.

Sanjuán Nájera, Manuel. 1997. *Diccionario ortográfico ideovisual.* Zaragoza: Yalde, 2ª ed.

VOX. 1971. *Diccionario abreviado ortográfico de la lengua española.* Barcelona: VOX-Biblograf. Varias ediciones.

Notas

- ¹ Intentamos acercarnos, en un primer momento, también a los diccionarios de pronunciación, si bien pronto descubrimos que para el español no existe una tradición de repertorios de este tipo, seguramente por "la conformación muy simple y bastante natural entre fonología y ortografía" (Quilis 1982: 331). Remitimos a esta obra citada a aquellos interesados en conocer un panorama de diccionarios de pronunciación aparecidos en otras tradiciones (francés o inglés, por ejemplo).
- ² Agradezco a mi compañero Eugenio Bustos su valiosa ayuda con la traducción del alemán.
- ³ De la lista ofrecida en el apartado 2.1, hemos tenido acceso a todos los diccionarios menos al de Barberá Albalat (1987).
- ⁴ Puede consultarse una biografía más completa, así como la bibliografía pertinente sobre Marroquín, en la Biblioteca Virtual de la Filología Española (www.bvfe.es), dirigida por Manuel Alvar Ezquerro.
- ⁵ El uso del asterisco indica que son voces no incluidas en el diccionario académico.
- ⁶ Según se indica en las Abreviaturas, el corchete se refiere al rango de frecuencia del término en cuestión.

